



Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de San Luis Potosí

Otorga a

Daniela González Guillén

El Título de

Licenciado en Derecho

Con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, según Acuerdo No. SE-02038 de fecha Septiembre 04 del 2002, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 07 de Enero de 2019.



N1-ELIMINADO 107

Ed. Valles, S.L.P., a 17 de Enero de 2019.

El Rector

Sandra Leticia Avila Ramirez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO por tratarse de la firma autógrafa, correspondiente a un dato personal biométrico, de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracciones VIII y IX de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*